ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número _01_	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2222 de 2022	
Nombre completo del contratista: JANELLE LEDESMA MENESES	
Documento de identificación: 29.125.353 DE CALI	
Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACION CON PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26003705)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 26/JULIO/2022	Fecha terminación 31/AGOSTO/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($3.936.000)

Adición: N/A.

Prórroga: N/A.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 3.936.000	$ 1.968.000	$ 0	$ 1.968.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1047118068 No. PIN, Autorización, Referencia Pago: 1047118068 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 11/AGOSTO/2022 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO DE 2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2222 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

- Asistió de manera presencial al coliseo de hockey Miguel Calero, donde fue socializado el evento de la ciudadela de la alegría a cargo de la Secretaria del deporte y la recreación de la ciudad Santiago de Cali, evento para hecho para niños y niñas, adolescentes y la familia en general donde la población caleña disfrutaría de diversas actividades recreativas de manera gratuita.

- Asistió y apoyó el evento de la Ciudadela de la alegría, ayudando en el recibimiento y atención de los beneficiarios del programa IN CALI, procedentes de la comuna 1 y zona de ladera, donde se colocó manilla para el ingreso de estos beneficiarios y se hizo la entrega de los kits otorgados para los visitantes menores de edad; la atención y guía fue desde su llegada al evento hasta despacho en bus asignado por el área de logística de la Secretaria.

- Asistió a las reuniones programadas para la línea de acción asignada y por el área técnico-metodológica del programa IN CALI de manera presencial y/o virtual, con el objeto de tratar el cumplimiento de metas, parrilla de actividades, otros procesos administrativos como cuentas de cobro de los contratistas y manejo del drive para cumplimiento del sistema de Gestión de Calidad.

- Realizó los registros en los formatos correspondientes al Sistema de Gestión de Calidad para evidencia de las acciones realizadas en los grupos a cargo de las comunas 2 y 3 dentro del programa IN CALI.

- Ejecutó de forma presencial las actividades acuáticas y de terreno en la línea de acción de actividad física y recreación adaptada del programa IN CALI a beneficiarios de la comuna 2, en el escenario deportivo Unidad Recreativa Rincón de Pacará en el mes correspondiente, dando cumplimiento al desarrollo de las actividades planeadas de acuerdo al cronograma establecido en la línea de acción.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió de manera presencial a la Fundación Boteritos en la comuna 3 con la finalidad de ejecutar las actividades planteadas de acuerdo al cronograma de la línea de acción de actividad física y recreación adaptada del programa IN CALI.

- Registró en la plataforma SIDER la asistencia a las sesiones de clase en el mes de julio de los beneficiarios de los grupos asignados en las comunas 2 y 3, así como las novedades reportadas en clase.

-

- Entregó registro fotográfico como evidencia de las de actividades propias del contrato # 4162.010.26.1.2222 para dar cumplimiento a los objetivos estipulados, donde se plasma cada una de las actividades ejecutadas durante el mes en curso que requiere el programa.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 10/AGOSTO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.